



Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, Centro de Evaluación del Desempeño e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo.

En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las once horas con cinco minutos del día viernes veintisiete del mes de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en el anexo del Palacio de Gobierno Planta Alta, en la avenida 22 de enero, número 01, de la Colonia Centro de esta Ciudad, C.P. 77000, asistieron: C. Lic. Raúl Valerio Alonzo Esquivel, Jefe del Departamento Administrativo, Mazumi Yazmín Brito Valle, Jefa de Departamento de Registro Patrimonial, Licda. Ivett Rodríguez García, Jefa de Oficina de Vinculación, Licda. Abril del Socorro Baas López, Secretaria Ejecutiva, Licda. Claudia Saraí Borges Castán, Analista Profesional, C. Víctor Manuel Pinzón Aké, Jefe de departamento de Sistemas de Recursos Federales Transferidos y Unidad de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, C.P. Eduardo José Flores Casares, Director Financiero del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento; en su carácter de miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de la Procuraduría Fiscal, del Centro de Evaluación del Desempeño y del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo; así como la C. M.A.N. Friné García Polanco, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y Planeación; y el promovente de la reunión Lic. Billy Jean Peña Sosa, Director de Vinculación para la Planeación y Presidente del COEPCI por el periodo 2022-2024; por lo que se procedió a celebrar la Primera Sesión Ordinaria del citado comité, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo" (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida;
2. Verificación de la existencia de quórum de la sesión ordinaria;



3. Estatus de la Revisión del Código de Conducta por parte de la Dirección General Jurídica;
4. Acuerdo para la Integración de las 4 Comisiones Permanentes (Capacitación, Código de Conducta, Difusión y Diagnóstico, Atención a Delaciones) del COEPCI;
5. Atención a denuncia por Delación;
6. Asuntos Generales a tratar;
7. Clausura de la sesión ordinaria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En seguimiento con los puntos del orden del día, el Lic. Billy Jean Peña Sosa, Director de Vinculación para la Planeación en su carácter de Presidente del COEPCI, en uso de la voz dio la cordial bienvenida a los servidores públicos presentes que forman parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de la Secretaría de Finanzas y Planeación. Asimismo, procedió a presentar a la Secretaria Ejecutiva del COEPCI y jefa del departamento de Vinculación Municipal Licda. Sidelinda Adriana Rodríguez Ceballos y al miembro propietario del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo, C.P. Eduardo José Flores Casares Director Financiero del IDEFIN, quien se incorpora a este Comité.

En desahogo del punto 2 del orden del día, la Secretaria Ejecutiva del COEPCI Licda. Sidelinda Adriana Rodríguez Ceballos procedió a pasar lista de asistencia de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) convocados a la presente sesión, dando como resultado que se encuentran presentes los C.C. Lic. Raúl Valerio Alonzo Esquivel, Jefe del Departamento Administrativo, C. Mazumi Yazmín Brito Valle, Jefa de Departamento de Registro Patrimonial, Licda. Ivett Rodríguez García, Jefa de Oficina de Vinculación, Licda. Abril del Socorro Baas López, Secretaria Ejecutiva, Licda. Claudia Saraí Borges Castán, Analista Profesional, C. Víctor Manuel Pinzón Aké, Jefe de departamento de Sistemas de Recursos Federales Transferidos, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo y del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado, C.P. Eduardo José Flores Casares, Director Financiero. Así mismo se encuentran la Titular del Órgano Interno de Control de la SEFIPLAN, M.A.N. Friné García Polanco, como invitada de la Dirección General Jurídica, la Licda. María del Carmen Cura López Directora Jurídica de Asuntos Administrativos, representando al Director Administrativo de la SEFIPLAN Mtro. Angel Florentino González Buenfil y Lic. Billy Jean Peña Sosa, Director de Vinculación para la Planeación y Presidente del COEPCI por el periodo 2022-2024.

Continuando con el desahogo del punto 2, se declaró la existencia de quórum legal de la sesión, dado que se encontraban presentes siete miembros electos.



En atención del punto 3 se informó que respecto al estatus que guarda la revisión del Código de Conducta la Dirección General Jurídica a través del Oficio Número SEFIPLAN/DS/DGJ/DJAA/DJAA/00114/I/2023 con fecha 23 de enero del presente, remitió las observaciones del documento; mismas que ya fueron solventadas casi en su totalidad faltando la validación del AVISO DE PRIVACIDAD por parte del área de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.

Posteriormente, se desahogó del punto 4 del orden del día, referente a la integración de las comisiones permanentes en cumplimiento con los lineamientos quedando como sigue:

| Comisión | Miembro Responsable |
|------------------------|---|
| Capacitación | Raúl Valerio Alonzo Esquivel, Claudia Saraí Borges Castán, Abril del Socorro Baas López |
| Código de Conducta | Eduardo José Flores Casares, Billy Jean Peña Sosa, Alfredo Beristáin Castillo |
| Difusión y Diagnóstico | Raúl Valerio Alonzo Esquivel, Víctor Manuel Pinzón Aké, Ivett Rodríguez García |
| Atención a Delaciones | Ivett Rodríguez García, Billy Jean Peña Sosa, Alfredo Beristáin Castillo |

Acto seguido, del punto 5 del orden del día, en el uso de la voz el Lic. Billy Jean Peña Sosa, en su calidad de Presidente del COEPCI, procedió a la lectura de la narrativa recibida por delación **COEPCI/FOLIO 001/23012023**; por lo que una vez enterados el Presidente solicito que los miembros propietarios asistentes votaran levantando la mano si estaban de acuerdo que procede la DELACIÓN por lo que por unanimidad alzaron su mano manifestando que SI estaban de acuerdo. Cabe mencionar que el Presidente solicitó al pleno manejar dicha información con confidencialidad, seriedad e imparcialidad.

En seguimiento del punto 6 del orden del día se dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, siendo los siguientes:

Primer acuerdo.- Se recomienda al representante de la Dirección Administrativa, Mtro. Angel Florentino González Buenfil, llevar a cabo las gestiones y acciones pertinentes en coordinación con el Instituto Quintanarroense de la Mujer para la reinstalación del Comité Institucional de Igualdad de Género así como del Subcomité de acoso y hostigamiento, como herramienta de apoyo para promover el cumplimiento de los principios, valores y reglas de integridad, entre las y los servidores públicos; establecer estrategias para mantener un ambiente laboral sano y libre de violencia e impulsar la capacitación en temas de género, así como de prevención de conductas de acoso, hostigamiento y discriminación.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Segundo acuerdo.- Los miembros del COEPCI solicitan a la Licda. María del Carmen Cura López, Directora Jurídica de Asuntos Administrativos que, a través de personal adscrito a la Dirección General Jurídica se proporcione acompañamiento jurídico a la servidora pública que presentó el caso de Delación tratado en la presente sesión; haciéndose constar que dicho acompañamiento será proporcionado siempre y cuando sea requerido de manera libre y voluntaria por la denunciante.

Tercer acuerdo.- La M.A.N. Friné García Polanco Titular del Órgano de Control de la SEFIPLAN, sugirió el acercamiento a la CEAVEQROO que es la instancia encargada de implementar las políticas públicas de atención a víctimas en el estado, así como con el IQM para programar capacitaciones sobre el tema. Así mismo intervendrá ante la SECOES para programar capacitaciones referentes al funcionamiento del COEPCI y el Código de Ética.

Cuarto acuerdo.- El Presidente del COEPCI Lic. Billy Jean Peña Sosa solicita que se tomen acciones integrales en el área laboral de la Denunciante mientras se lleva el proceso de revisión de la Delación para salvaguardar la salud e integridad de la misma.

Quinto acuerdo.- Solicitar la validación ante la SECOES, de la conformación del COEPCI con 10 personas, según artículo 8 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

Por lo que se concluye con el punto 7 al no existir más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día veintisiete de enero del año dos mil veintitrés, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, DE LA PROCURADURÍA FISCAL, DEL CENTRO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO E INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Lic. Billy Jean Peña Sosa
Presidente del COEPCI de la
SEFIPLAN, PROFI, CED e IDEFIN



Licda. Sidelinda Adriana Rodríguez Ceballos
Secretaria Ejecutiva

Lic. Raúl Valerio Alonzo Esquivel
Miembro Propietario

C.P. Eduardo José Flores Casares
Miembro Propietario

Licda. Ivett Rodríguez García
Miembro Propietaria

C. Mazumi Yazmín Brito Valle
Miembro Propietaria

C. Víctor Manuel Pinzón Aké
Miembro Propietario

Licda. Abril del Socorro Baas López
Miembro Propietaria

Licda. Claudia Saraí Borges Castán
Miembro Propietaria

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

M.A.N. Friné García Polanco
Titular del Órgano Interno de
Control de la SEFIPLAN

INVITADOS

Licda. María del Carmen Cura López
Directora Jurídica de Asuntos
Administrativos

Mtro. Angel Florentino González Buenfil
Representante de la Dirección Administrativa
de la SEFIPLAN

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de la Procuraduría Fiscal y del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, celebrada en fecha veintisiete de enero de dos mil veintitrés.